



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO FEDERAL

ATENTO COMUNICADO

Derivado de la publicación de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, mismas que fueron divulgadas el pasado 6 de marzo de 2019; se hace de su conocimiento que el Dictamen de Beneficiarios se publicará de manera extemporánea el próximo 20 de marzo, toda vez que se revisen las solicitudes y se realicen las confrontas de datos pertinentes.

Gracias por su comprensión.

ATENTAMENTE

Mtro. Roberto Patiño Ruiz
Presidente Suplente del Comité de Becas Institucionales y
Director Académico